

Sigüigüi 26 de abril de 2014.

INFORME DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO ANUAL DE LABORES DEL GERENTE, COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL TRECE, AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

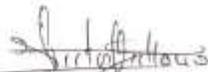
He revisado el Estado de Situación Financiera de la "COMPANIA DE TRANSPORTE CURUNCAY S.A." a 31 de Diciembre de 2013 los correspondientes; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, así como la información financiera complementaria (Estado de Cuentas por Cobrar de los Socios, Anexo de Activos Fijos), en mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Contabilidad.

También se procedió a la verificación ocular de los registros contables y documentación de respaldo de los ingresos y Egresos de la compañía; se observó que cumplen con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

Se procedió a realizar la constatación física de los activos fijos de la compañía sin encontrar ninguna novedad.

Es todo lo que puedo informar tanto a ustedes, compañeros de la organización, así como también a los organismos de control pertinentes de la organización.

Atentamente,



Sr. Orellana Piedra Victor Benigno
COMISARIO DE LA COMPAÑIA.